Imprimir

Buena noche señoras y señores de la mesa principal, compañeros graduandos
En derecho entre tantos principios que lo sustentan HAY UNO que dice : " no hay fecha que no llegue y plazo que no se cumpla" hoy es esa fecha y este ahora es el plazo para colocar fin a esta magnífica experiencia humana y académica, por ello: Deseo agradecer a la coordinación de este diplomado por esta deferencia al invitarme a leer estas palabras, agradecerle igualmente por permitirnos estar acá, por haber podido disfrutar de estos conocimientos durante estos cuatro meses, agradecerle a la secretaría de inclusión social de la alcaldía de Medellín y específicamente a la subsecretaría de políticas públicas y de derechos humanos, de la misma manera agradecerle al INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, A LA UNIVERSIDAD AUTONÓMA LATINOAMERICANA, Una universidad que llevo en mi corazón, pues si bien es cierto soy egresado de la universidad de Antioquia de todos mis estudios, a la autónoma le debo su acogimiento como líder estudiantil y sindical en un momento determinado de mi vida y como docente de cátedra en varias oportunidades, agradecerle también a la UNIDAD NACIONAL Y REGIONAL DE VÍCITMAS, A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN EN CABEZA DEL DR LUIS GUILLERMO PATIÑO Y EN ESTE CASO A SU DELEGADO EL DR JORGE, A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, A LOS MUY IDÓNEOS CONFERENCISTAS Y MUY ESPECIALMENTE a la CASA MUSEO DE LA MEMORIA por haberse convertido en nuestra aula natural, a su directora y colaboradoras, a Comfama y demás entidades que hacen parte del área de currículo y académico, a sus integrantes, agradecer la oportunidad de haber tenido de cerca a nuevas personas como compañeros del aprendizaje y refuerzo de los conocimientos adquiridos, sin esta oportunidad del diplomado no hubiese sido posible haberlos conocido así hubiese sido de lejitos, en fin la lista de agradecimientos podría continuar, pero es mejor en forma general decir gracias a todas las personas que de una u otra forma nos permitieron llegar hasta acá.

Fueron muchos los aprendizajes adquiridos durante estos cuatro meses, aprendizajes significativos académicos, cognoscitivos, mentales, espirituales, emocionales y socioemocionales , como todo sobre la historia del qué, porqué, con qué y para qué de los 80 años de conflicto en Colombia, de su interpretación para comprender los procesos de paz que se han emprendido en nuestro país y de las acciones hacia el post conflicto, pero

también aprendí y creo que aprendimos todos la necesidad de cambiar el chip, la necesidad de aprender a transformarnos y a transformar, aprendimos de la enfermedad mental en una buena parte del pueblo colombiano, de su ignorancia casi generalizada recordando pues al maestro dr Albeiro Pulgarín, de su dificultad de convivencia en las relaciones interpersonales y por ende de sus vacíos y pobrezas espirituales, aprendizajes que no deben quedar sólo en las palabras, que no deben caer en el desierto, sino que deben introyectarse en cada uno de nosotros para bien de nuestra amada patria, pero muy especialmente para quienes nos desenvolvemos en la rama de la educación y en las organizaciones de conocimiento, promoción y de defensa de los derechos humanos, todos estos conocimientos deben ser la luz, el faro, la materia prima y las herramientas necesarias e indispensables para efectivizar el papel preponderante, trascendente y superlativo que tiene la educación y con ella la escuela y la academia en general en el postconflicto, papel que tiene que estar cimentada en la promoción , crecimiento y desarrollo del ser humano, pasada por el respeto de si y del otro, del dialogo, la sana convivencia, el conocimiento de la historia del conflicto en Colombia, de tantos años de guerra civil, sobre todo la no repetición, es una verdad de Perogrullo que los estudiantes y jóvenes en general viven y vivencian en ambientes de violencia y solución de los conflictos por dicha vía, por ello es urgente retomar el papel del acto humano de la educación que no es otro que el papel formador y educador integral de la persona humana en su dicotomía académica y socioemocional y es acá en esta segunda esfera en donde mayormente se debe centrar ese papel de la escuela y de la academia , pues un buen ambiente escolar y académico socioemocional es favorable para todos los aprendizajes y si la escuela y la academia forman en ese aspecto, tendremos una sociedad socioemocionalmente favorable, para eso es necesario entre otros formar en la autonomía, la autorregulación, la autoestima, la autorresponsabilidad etc , para lo cual será también necesario formar en valores democráticos como sinónimo de pertenencia por lo público y para ello la escuela y la academia deben ser un lugar donde se escuche al otro, donde se interesen por la vida y devenir socioemocional de los estudiantes, de padres de familia, de los acudientes , de docentes, de los directivos y demás integrantes, es decir, una escuela y sus integrantes que sean sensibles ante si mismos y con los demás y con conciencia social, para que lo colectivo sea el camino y no el individualismo ni mucho menos el egocentrismo el que continúe

comandando el devenir histórico de la escuela , de la academia y de la nación, en definitiva derrotar el individualismo, la indiferencia y propender por la pedagogía de la esperanza, y después de esto, exigir un estado sensato, justo, equitativo y armónico, ese es el reto de la educación y de la escuela en el postconflicto que para la sensatez ya empezó hace rato, por lo anterior solicitamos que este diplomado sea servido a todos los docentes de la ciudad y llevado a todas las instituciones educativas para que sea impartido en los grados novenos, decimos y onces, esto por la trascendencia, importancia y pertinencia de todas sus temáticas…FELICIDADES PARA TODOS.

CORDIALMENTE: JHONNY HENAO R.…DOCENTE ABOGADO.…ESTUDIANTE PARTICIPANTE
Medellín, Diciembre 12 del 2.016